

Información proporcionada por Tesorería General de la República

# Solicitar a la Tesorería General de la República la verificación de la autenticidad de los certificados emitidos

---

Última actualización: 04 septiembre, 2013

---

## Descripción

Permite a los contribuyentes verificar en el sitio de Internet, a través de una aplicación de la Tesorería General de la República la autenticidad de los certificados emitidos por el mismo organismo.

## Detalles

El trámite está disponible durante todo el año.

### ¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:

Conocer el número de certificado web (código de barra).

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Certificado a verificar.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Ingrese al sitio web de la Tesorería General de la República y seleccione la opción [verificación de certificados](#).
2. Ingrese el número de código de barra y haga clic en **verificar**.
3. Como resultado del trámite verificará la autenticidad de un certificado emitido por Tesorería a través de Internet.

En caso de dudas puede comunicarse con la mesa de ayuda telefónica: (02) 768 9800, servicio disponible de lunes a viernes entre las 08:30 a 18:30 horas.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4234-solicitar-a-la-tesoreria-general-de-la-republica-la-verificacion-de-la-autenticidad-de-los-certificados-emitidos>